

Boletín Oficial

Correo Privado Postal	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408 S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO
Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Registro de la Propiedad Intelectual 948.707
--

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta) - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO LI DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 4 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 06 DE FEBRERO DE 2006 EDICION N° 8.429

DECRETOS SINTETIZADOS

2460 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por la interna María Margarita OLMEDO, alojada en el Centro de Detención de Mujeres de Fontana, Chaco.

2461 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Gustavo Ariel BORDON, alojado en la Alcaldía Policial Resistencia.

2462 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Leandro Javier VANDE VOORDE, alojado en la Unidad Penal Policial de Resistencia.

2463 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Esteban René FERNANDEZ, alojado en la Unidad Penal Policial de Resistencia.

2464 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Jorge Luis VALLEJOS, alojado en la Alcaldía Policial de Resistencia.

2465 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Sergio Ariel ARZE, alojado en la Unidad Penal Policial de Resistencia.

2466 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Ramón Roque LOPEZ, alojado en la Unidad Penal Policial de Resistencia.

2467 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Claudio Daniel AGUIRRE, alojado en la Alcaldía Policial de Resistencia.

2468 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Catalino Leoncio ESPINDOLA, alojado en la Alcaldía Policial de Resistencia.

2469 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Carlos Abel BORDON, alojado en la Unidad Penal Policial de Resistencia.

2470 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Gustavo Héctor MARTINEZ, alojado en la Alcaldía Policial de Presidencia Roque Sáenz Peña.

2471 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Gerardo Gregorio Andrés MOLINA, alojado en la Alcaldía Policial de Villa Ángela.

2472 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Claudio Ariel MONTENEGRO, Ficha N° 273.386, alojado en la Prisión Regional del Norte (U.7), Resistencia.

2473 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Miguel Ángel OBREGÓN, alojado en la Alcaldía Policial de Presidencia Roque Sáenz Peña.

2474 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Héctor René YBALO, alojado en la Alcaldía Policial de Resistencia.

2475 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Ramón Antonio GONZALEZ, alojado en la Unidad Penal Policial de Resistencia.

2476 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno José María MELGAREJO, alojado en la Alcaldía Policial de Presidencia Roque Sáenz Peña

2477 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Miguel Eduardo PALAVECINO, alojado en la Unidad Penal Policial de Resistencia.

2478 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Darío Miguel RAMOS, alojado en la Alcaldía Policial de Resistencia.

2479 - 22/11/05

DECLÁRASE de Interés Provincial la "Cruzada de Sanidad, Liberación y Milagros" bajo el lema: "Chaco tierra de Sanidad", a realizarse los días 23, 24 y 25 de noviembre del corriente, en el Polideportivo Municipal de Villa Don Enrique de Resistencia.

2480 - 22/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Mario Florencio LOCANO, alojado en la Unidad Penal de Resistencia.

2481 - 22/11/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, a realizar las Contrataciones Directas, por los motivos expuestos en los considerandos del presente Decreto, respecto al volumen de precipitaciones pluviales en las localidades de Las Breñas, Corzuela, Charata, General Pinedo, Campo Largo, Pampa del Infierno, Juan José Castelli y Margarita Belén.

LA EROGACIÓN que demande lo dispuesto en el presente Decreto, deberá imputarse a la respectiva partida presupuestaria de la Jurisdicción 28 –Secretaría de Desarrollo Social-.

2482 - 22/11/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, a realizar las Contrataciones Directas, por los motivos expuestos en los considerandos del presente Decreto, respecto al volumen de precipitaciones pluviales en las localidades de Las Breñas, Corzuela, Charata, General Pinedo, Campo Largo, Pampa del Infierno, Juan José Castelli y Margarita Belén.

LA EROGACIÓN que demande lo dispuesto en el presente Decreto, deberá imputarse a la respectiva partida presupuestaria de la Jurisdicción 3 –Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo –ITEM 7-.

2483 - 22/11/05

FACULTASE al Señor Ministro de la Producción a suscribir un (1) Contrato de Locación de Obras a partir de la firma

del presente Decreto y hasta el 31 de Diciembre de 2005, con la Analista Ecológico María de Pilar GOMEZ (D.N.I. N° 27.410.247) F.

2484 - 24/11/05

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Rodolfo Gustavo CACERES, alojado en la Alcaldía Policial de Resistencia

2485 - 24/11/05

REDÚCESE seis (6) meses de la pena impuesta por el interno Antonio Luis GALARZA, alojado en la Alcaldía Policial de Presidencia Roque Sáenz Peña.

2486 - 24/11/05

A PARTIR del día de la fecha reasume sus funciones, el Señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Dr. Jaime León GRABOW.

2487 - 24/11/05

A PARTIR del día de la fecha reasume sus funciones, el Señor Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, Lic. Roberto E. DELL'ORTO.

2488 - 24/11/05

ADJUDICASE la Licitación Pública N° 08/2005 de la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía, organizada con el fin de adquirir camionetas doble cabina del tipo pick-up, destinados a Unidades Policiales de la Provincia por la suma de pesos UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.571.500,00).

2489 - 24/11/05

SUSTITÚYANSE a partir del 01 de enero de 2005, las Planillas Anexas de las Estructuras Presupuestarias de Cargos aprobadas por el Decreto N° 1/05, las que serán reemplazadas por las que figuran como Planillas Anexas al presente Decreto. MODIFICASE parcialmente la Distribución Analítica aprobada por el Decreto N° 1/05 de las Jurisdicciones 23 –Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos –Ítem 14- Dirección General de Planificación, Gestión, Control y Obras Específicas- y 28 –Secretaría de Desarrollo Social –Ítem 01- Secretaría de Desarrollo Social- e Ítem 07 –Programa de Desarrollo Social- de conformidad con las Planillas Anexas que forman parte integrante del presente Decreto.

2490 - 24/11/05

DECLÁRASE desierta la Licitación N° 1/05, autorizada por Decreto N° 1651/05, dado los motivos expuestos en los considerandos de la presente norma legal.

2492 - 24/11/05

A PARTIR de las 11:00 horas del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, ejercerá las funciones de Gobernador de la Provincia, el señor Vicegobernador, Dr. Eduardo Aníbal MORO.

2495 - 28/11/05

A PARTIR del día de la fecha reasume sus funciones, el Señor Gobernador de la Provincia del Chaco, D. Roy Abelardo Nikisch.

2496 - 28/11/05

OTÓRGUESE un subsidio a la Asociación Cooperadora del Colegio de Educación Polimodal N° 30 "Estanislao Severo Zeballos", de la Localidad de Samuhú, por la suma de SETECIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 780).

2497 - 28/11/05

OTÓRGUESE un subsidio a la Comisión de Padres de la Escuelita de Fútbol "Valengo Pentenero", de la Localidad de Gral. San Martín, por la suma de DOS MIL PESOS (\$ 2.000).

2498 - 28/11/05

RATIFÍCASE el Convenio suscripto entre el Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Presidencia de la Nación y la Secretaría de Desarrollo Social de la Provincia.

2499 - 28/11/05

ADJUDICASE la Licitación Pública N° 26/2005, Sistema Integrado de Compras, a las firmas: MEDIK´S S.R.L., FIRE S.A., BIOFAR S.R.L. referente a la provisión de ciento veinte mil (120.000) pañales descartables tamaño mediano para niños, tamaño grande para niños, extra grande para niños, medianos para adultos, grandes para adultos y extra grande para adultos.

2502 - 28/11/05

RATIFÍCASE el Acta Complementaria al Convenio de Adhesión del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo, celebrado entre el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco y

el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, para la ejecución en la Jurisdicción del Subcomponente 2 "Apoyo a la Equidad".

2503 - 28/11/05

AUTORIZASE al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología para realizar la compra del inmueble ubicado según Nomenclatura Catastral en: Circunscripción I – Sección "F" –Chacra 36 –Parcela 87- con una Superficie Total del 16.622,90 m2 –Inscrito en el Registro de la Propiedad bajo Folio Real Matrícula N° 10.378 –Año 1983- Presidencia Roque Sáenz Peña, Departamento Comandante Fernández, propiedad de la señora Liliana Beatriz TEVEZ de KALIN D.N.I. 16.954.126.

2504 - 28/11/05

RECONOCESE los servicios prestados en carácter de Adscripta, a la agente Elisa Araceli RIVERO, D.N.I. N° 17.808.313-F.

MODIFÍCASE la Estructura de Cargos de la Jurisdicción 6-Ministerio de Salud Pública- y de la Jurisdicción 2- Gobernación.

TRANSFIÉRASE a la agente Elisa Araceli RIVERO del Programa Materno Infantil (Ministerio de Salud Pública) a la Dirección General de Personal (Gobernación).

2505 - 28/11/05

ACEPTASE a partir del 28 de noviembre de 2005, la renuncia presentada por el Dr. Jaime León GRABOW, D.N.I. N° 7.896.268 –M-, al cargo de Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, expresándole el reconocimiento por la valiosa labor prestada en el desempeño de sus funciones.

2506 - 28/11/05

DESIGNASE Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, al Profesor Carlos Jorge LANDRIEL, D.N.I. N° 12.680.033 –M-

2507 - 28/11/05

AUTORIZASE el pago de horas cátedras a los profesionales que se mencionan en Planilla Anexa que forma parte integrante del presente, quienes se desempeñan como Docentes en la Carrera de Enfermería "Virgen de los Remedios" de Presidencia Roque Sáenz Peña.

s/c.

E:6/2/06

EDICTOS

EDICTO.- La señora Juez del Juzgado de Paz N° 1 de la ciudad de Resistencia, Dra. Mirna del Valle Romero, Secretaría de la Dra. María O. Vaccari, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de don Ricardo AGUIRRE, M.I. N° 2.528.624, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos: "Aguirre Ricardo s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 1257/01. Resistencia, 16 de diciembre de 2005.

Dra. María Ofelia Vaccari, Secretaria

R.N° 121.555

E:3/2v:8/2/06

EDICTO.- La Escribana María Clara Alegre de Vancorbeil, titular del Rgeistro Notarial N° 6 de Villa Angela, hace saber por cinco días que el señor Agustino Luis ZAGO, DNI N° 10.701.147, domiciliado en Lavalle 340, de Villa Angela, transfiere a Laura Rosanna NIETO, DNI N° 21.062.201, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 357, también de esta ciudad quien en forma simultánea transfiere a su vez a Gustavo Luis ZAGO, con DNI N° 29.120.792, domiciliado en Lavalle 340, de esta ciudad el Fondo de Comercio de una farmacia ubicado sobre Avenida Presidente Perón 490, de esta ciudad de Villa Angela, Chaco, que gira bajo la denominación de "SAN AGUSTIN", libre de pasivo y personal. Oposición de Ley: calle 25 de Mayo 372, de la ciudad de Villa Angela, Chaco, teléfono 03735-422967, de 8 a 12 y de 17 a 20 hs.

María Clara Alegre de Vancorbeil, Escribana

R.N° 121.557

E:3/2v:13/2/06

EDICTO.- El Dr. Amalio Aquino, Juez del Juzgado de Paz de Barranqueras, sito en calle Belgrano N° 750, ciudad, cita por tres (3) días a herederos, acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de Don Francisco

BARONE, M.I. N° 3.551.169, y emplaza por treinta (30) días posteriores a la publicación, en los autos caratulados: "**Barone Francisco s/Sucesión Ab Intestado**", Expte. N° 4956/03. Barranqueras, 21 de abril de 2005.

Dra. Marina A. Botello, Secretaria

R.N° 121.558 E:6/2v:10/2/06

EDICTO.- Dra. Irde Isabel Ma. Grillo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, sito en calle López y Planes N° 48 -Altos-, de la ciudad de Resistencia, en los autos: "**Cabrera Lencina Donato Víctor E/A: Lencina Leonidas y Jorge Cabrera s/Sucesorio**", Expte. N° 7/71 s/Juicio Ordinario", Expte. N° 10.045/02, cita por dos (2) días y emplaza por 15 días posteriores a la última publicación al Sr. Romualdo Tito CABRERA, L.E. N° 7.439.487, para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Resistencia, 22 de diciembre de 2005.

Alicia María Luz Norniella
Escribana/Secretaria

R.N° 121.560 E:6/2v:8/2/06

EDICTO.- La Dra. Mirta Delia Fedinczik, Juez de Paz de Primera, de J. J. Castelli, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Don Pedro Edmundo VILLAVERDE, M.I. N° 7.454.673, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Pedro Edmundo Villaverde s/Juicio Sucesorio**", Expte. 24, F° 149, año 2005, Secretaría. Bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 30 de noviembre de 2005.

Dra. Etevilina Mabel Barrios
Secretaria

R.N° 121.565 E:6/2v:10/2/06

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Mañak, Juan Carlos s/Inscripción en la matrícula de Martillero**", Expte. 241, F° 154, año 2005, hace saber por un día que: el Sr. Juan Carlos MAÑAK, D.N.I. 18.461.485, ha solicitado su INSCRIPCIÓN LA MATRÍCULA DE MARTILLERO. Secretaría, 12 de diciembre de 2005.

Graciela Aidee Tomastik
Escribana/Secretaria

R.N° 121.568 E:6/2/06

EDICTO.- Dra. Silvia C. Zalazar, Juez de Paz N° 2 de 1ª Categoría Especial de Resistencia, Provincia del Chaco, Secretaria de la Dra. Sara Grillo, sito en calle Brown 249, 2º piso, en los autos caratulados: "**Torres, Francisca Ubalda s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 632/05, cita emplazando a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante TORRES, Francisca Ubalda, D.N.I. N° 4.680.175, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a ser valer su derecho, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 30 de junio de 2005.

Dra. Sara B. Grillo de Ferreyra
Secretaria

R.N° 121.570 E:6/2v:10/2/06

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, en autos caratulados: "**Cuellar, Narco Germán s/Sucesorio Ab-Intestado**", Expte. N° 1.203/05, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Germán Narco CUELLAR, D.N.I. N° 7.259.728, bajo apercibimiento de ley. Presidencia Roque Sáenz Peña, 7 de noviembre de 2005. Dra. María Sandra A. Varela, Secretaria. Diciembre 14 de 2005.

Dra. María Sandra A. Varela
Abogada/Secretaria

R.N° 121.571 E:6/2v:10/2/06

LICITACIONES

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 001/2006
EXPEDIENTE N° 004/06

OBJETO: Llamado a Licitación para la adquisición de Impresoras Láser.

DESTINO: Distintas dependencias del Poder Judicial.

FECHA DE APERTURA: 27 de Febrero 2006.

HORA: 09:00

LUGAR DE APERTURA Y PRESENTACION DE LOS SOBRES: Dirección General de Administración, sito López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Chaco.

CONSULTA Y VENTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES:

1) **RESISTENCIA:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.

DOMICILIO: López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia - Chaco.

2) **INTERNET:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones e-mail: pjch.compras@ecomchaco.com.ar

3) **VALOR DEL PLIEGO:** \$ 100,00 (Pesos Cien) en papel Sellado Provincial.

4) **HORARIO DE ATENCIÓN:** de 7,30 a 11,00 hs.

s/c. E:30/1v:8/2/06

Ministerio de Economía,
Obras y Servicios Públicos
Servicios Energéticos del Chaco
Empresa del Estado Provincial
LLAMADO A LICITACIONES:

PUBLICA N° 060/2005

Consiste en la adquisición de: SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE S.E.CH.E.E.P. CORRESPONDIENTES A LA GERENCIA ÁREA METROPOLITANA - RESISTENCIA - CHACO POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 137.940,00.- (SON PESOS: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA.-), con el I.V.A. INCLUIDO.

FECHA Y HORA DE APERTURA: 23/02/2006 = **HORA:** 10:00.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 138,00.- (SON PESOS: CIENTO TREINTA Y OCHO.-).

LUGAR DE APERTURA: EN LA SEDE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE S.E.CH.E.E.P., SITO EN MANUEL BELGRANO N° 566 = PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA = PROVINCIA DEL CHACO.

ACLARACION: Los Oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

CONSULTAS Y/O RETIRO DE PLIEGOS: En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566 - Pcia. Roque Sáenz Peña - Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 - S.E.CH.E.E.P. - Resistencia - Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322 - Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por INTERNET en www.ecomchaco.com.ar y/o en www.chaco.gov.ar.-

EL DIRECTORIO
E:03/2v:8/2/06

c/c.

CONVOCATORIAS

CLUB TELEFONOS CHACO

Señores socios la Comisión Directiva informa a Ustedes que por extravío de los Libros de la entidad: Registro de Asociados y el Libro de Caja, se ha procedido a la exposición policial pertinente para la nueva habilitación de los mismos.

Alberto F. Acosta, Secretario

Dr. Jorge A. Wozniczka, Presidente

R.N° 121.553 E:3/2v:6/2/06

RECTIFICATORIA DE CONVOCATORIA

En fecha 18 de Enero del 2006, Edición N° 8.421, página 10 se publicó CONVOCATORIAS que decía: ASOCIACION CIVIL COLEGIO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL. Debe decir: "COLEGIO PROFESIONAL DEL SERVICIO SOCIAL".

María Inés Nistal, Secretaria

R.N° 121.561

E:6/2/06

> * <

**COOPERATIVA DE TRABAJO, CONSUMO
Y VIVIENDA "CRECER LTDA."**

BARRANQUERAS - CHACO

En cumplimiento del Artículo 30 Capítulo V del Estatuto Social de la Cooperativa "CRECER" Ltda. Matrícula N° 26.625 con domicilio social en Asunción 4776 de la ciudad de Barranqueras - Chaco se llama a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 2006 a las 08:30 horas donde será tratado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.
- 2) Informe sobre Convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos y Absorción de Pérdidas.
- 4) Informe del Auditor y Síndico.
- 5) Ratificación o rectificación de las gestiones realizadas por el Consejo.
- 6) Elección de Consejeros Titulares y Suplentes por vencimiento de mandato. Presidente, Secretario, Tesorero.
- 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandato.
- 8) Propuesta de una Unión Transitoria de Empresas (UTE).

La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados (Art. 32 del Estatuto Social).

Fernanda Cinthia Rojas, Síndico Suplente

Juan Carlos Ponce, Presidente

R.N° 121.559

E:6/2/06

> * <

ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DEL OESTE CHAQUEÑO

Villa Angela - Chaco

CONVOCATORIA

La Asociación de Fútbol del Oeste Chaqueño convoca a Asamblea General Ordinaria de Clubes Afiliados para el Día Jueves 16 de Febrero del 2006, a partir de las 21 horas en el local de la sede social ubicada en España 375 de la ciudad de Villa Angela para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designar dos Asambleístas para firmar en forma conjunta con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio 01/01/05 al 31/12/05.
- 3) Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, por terminación de mandato.
- 4) Elección de cinco miembros para el Tribunal de Penas de la Asociación.
- 5) Elección de tres revisores de cuenta por finalización de mandato.
- 6) Campeonatos- su organización y fecha de disputa.
- 7) Elección de un Director para la Escuela de Árbitros.

Pablo Svetcoff, Secretario

Pablo Parodi, Presidente

R.N° 121.566

E:6/2/06

> * <

ASOCIACION DE ESCUELA DE TAE KWON DO

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, la Asociación de Escuelas de Tae Kwon Do, convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados, para el día 21 de febrero de 2006, a las 21,30 horas en Don Bosco 430, ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea, junto con el Presidente y Secretario.

- Consideración de la memoria, balance general e informe de la Comisión Revisora de Cuenta, del ejercicio cerrados el 31 de octubre de 2005.
- Fijación del monto de la Cuota Social.
- Elección total de autoridades por finalización de mandatos.

Ferrero, María Victoria, Secretaria

Héctor Armando Soto, Presidente

R.N° 121.569

E:6/2/06

CONTRATOS SOCIALES

INTERRET VILLA ANGELA S.R.L.

EDICTO.- Se hace sabor por un día que en autos caratulados: "INTERRET VILLA ANGELA S.R.L. s/ Cesión de Cuotas Sociales", Expte. N° 163 - F° 36 - Año: 2005, tramitado por ante el Registro Público de Comercio, dependiente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Sonia Schulz de Papp, el Sr. Luis Alberto Kalbermatter, D.N.I. N° 17.300.757, domiciliado en Charata, Chaco, por Documento Privado de fecha 28 de Octubre de 2.005 ha Cedido, Vendido y Transferido a favor de Diego Eduardo González, D.N.I. N° 12.466.171, Gonzalo Andrés Vigil, D.N.I. N° 20.382.860 y Ernesto Pablo Rinaldis, D.N.I. N° 21.540.484, las 25 Cuotas Sociales que tiene en la firma "INTERRET VILLA ANGELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio legal en calle 25 de Mayo 555 de esta ciudad. Conste. Secretaría. Villa Angela 19 de Diciembre de 2005.

Dra. Laura V. Buyatti

Abogada/Secretaria

R.N° 121.564

E:6/2/06

> * <

INTERRET VILLA ANGELA S.R.L.

EDICTO.- Se hace saber por un día que en autos caratulados: "INTERRET VILLA ANGELA S.R.L. s/ Cesión de Cuotas Sociales", Expte. N° 123 - F° 32 - Año: 2005, tramitado por ante el Registro Público de Comercio, dependiente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Sonia Schulz de Papp, el Sr. Carlos Danilo Pastor Corchuelo, D.N.I. N° 11.382.682, domiciliado en Villa Angela, Chaco, por Documento Privado de fecha 12 de Diciembre de 2.001 ha Cedido, Vendido y Transferido a favor de Diego Eduardo González, D.N.I. N° 12.466.171, y Gonzalo Andrés Vigil, D.N.I. N° 20.382.860 las 25 Cuotas Sociales que tiene en la firma INTERRET VILLA ANGELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio legal en calle 25 de Mayo 555 de esta ciudad. Conste. Secretaría. Villa Angela, 19 de Diciembre de 2005.

Dra. Laura V. Buyatti

Abogada/Secretaria

R.N° 121.563

E:6/2/06

> * <

COMERCIAL ALGODONERA S.R.L.

EDICTO.- Se hace saber por un día que en autos caratulados: "COMERCIAL ALGODONERA SRL s/ Donación de Cuotas Sociales", Expte. N° 164 - F° 36 Año: 2005, tramitado por ante el Registro Público de Comercio, dependiente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Sonia Schulz de Papp, la Sra. Clorinda Nievez Chavez, L.C. N° 4.937.195, domiciliada en Coronel Du Graty, Chaco, por Escritura Pública N° 93 de fecha 28 de Octubre de 2.005 ha Donado a favor de Sylvia María Itatí Martínez Chavez, con D.N.I. N° 21.862.327, Anderson Christian Saltzer Chavez, con DNI N° 31.586.238, y Dahiana Ana Ivonn Damaris Saltzer Chavez, D.N.I. N° 32.433.500, todos domiciliados en Coronel Du Graty, reservándose el Usufructo Vitalicio del total de las acciones que tenía en la firma: "COMERCIAL ALGODONERA S.R.L.", habiendo resuelto por unanimidad que sigue en el cargo de Gerente. Villa Angela, 22 de diciembre de 2005.

Dra. Laura V. Buyatti

Abogada/Secretaria

R.N° 121.562

E:6/2/06